

Política de participación de los padres en la escuela
Escuela Primaria Brookwood, 2022-2023
ESSA, Escuela Título 1

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

Brookwood se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- De acuerdo con la sección 1118, la escuela trabajará para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres, a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección 1118 de la ESEA, y cada una incluya, como componente, un pacto escuela-padre consistente con la sección 1118 (d) de la ESEA.
- Las escuelas notificarán a los padres de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños emigrante, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres entiendan.
- Si el plan del programa de toda la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114 (b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará cualquier comentario de los padres con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia educativa local (distrito escolar).
- La escuela involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del 1 por ciento reservado vaya directamente a las escuelas.
- La escuela construirá su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- La escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo la sección 1118 de la ESEA según lo soliciten los padres.
- La escuela se regirá por la siguiente definición reglamentaria de participación de los padres, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta

definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en la comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

- *que los padres desempeñan un papel integral en la asistencia al aprendizaje de sus hijos;*
- *que se incite a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
- *que los padres son socios en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.;*
- *la realización de otras actividades, como las descritas en el artículo 1118 de la ESEA.*

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO LAS ESCUELAS IMPLEMENTARÁN LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LAS ESCUELAS

NOTA: Brookwood proporcionará reuniones flexibles para que los padres asistan a eventos. Algunos ejemplos son:

- Título 1 Capacitación para padres
 - Contribución para el Acuerdo escolar
 - Contribución para el Plan de Participación de los Padres
 - Contribución para la Evaluación de Necesidades de la Escuela y CIP
1. Brookwood tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres de la escuela bajo la sección 1118 de la ESEA:
 - Invitación de los padres a una reunión sobre el Plan de Participación de los Padres
 - Se proporciona la agenda de la reunión
 - Hoja de registro para la reunión, incluido el nombre y el cargo
 2. Brookwood tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:
 - Invitación de los padres a una reunión para discutir el CNA y el CIP
 - Invitación de los padres a una reunión para discutir el Plan de Participación de los Padres
 - Se provee la agenda del día para ambas reuniones
 - Hoja de registro para las reuniones, incluido el nombre y la posición en ambas

reuniones.

3. Brookwood llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión a un tiempo conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la tarde, para que la mayor cantidad de padres como sea posible puedan asistir. La escuela invitará a todos los padres de niños que participen en los programas del Título I, Parte A a esta reunión, y los alentará a asistir, a la:

- Capacitación para padres del Título 1
- Se proporciona la agenda de la reunión
- Hoja de registro para la reunión

4. Brookwood proporcionará a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas del Título I, Parte A que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de capacidad que se espera que los estudiantes cumplan mediante una:

- Comunicación a los padres sobre la Orientación para padres (Guía para padres del plan de estudios en Orientación para padres)
- Noches de currículo para padres en otoño y primavera
- Hojas de registro

5. Brookwood, a petición de los padres, proporcionará oportunidades para reuniones regulares para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquier sugerencia de este tipo tan pronto como sea posible mediante:

- 4 reuniones del CIIC para el curso escolar 2022-2023
- Hoja de registro para las reuniones, incluido el nombre y la posición
- Acta de la reunión

6. Brookwood proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura mediante:

- Las cartas de los padres que se envían a casa electrónicamente
- Los padres tienen la opción de obtener una copia impresa de la escuela
- Los padres también pueden acceder a la información de sus hijos en línea

7. Brookwood tomará las siguientes medidas para proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya sido enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado dentro del

significado de este término dado en la sección 200.56 del Reglamento Final del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002) por:

- Las cartas irán a casa a los padres siempre y cuando haya un maestro que no esté altamente calificado enseñando a su hijo, no aplicable para BWE para el año escolar 2022-2023
8. Brookwood brindará asistencia a los padres de los niños atendidos en la escuela, según corresponda, para comprender los temas mediante la adopción de las acciones descritas en este párrafo:
- los estándares de contenido académico del estado,
 - los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado,
 - las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
 - los requisitos de la parte A,
 - cómo monitorear el progreso de su hijo, y
 - cómo trabajar con educadores
- Orientación para padres (revisión del currículo a nivel de grado)
 - Guías curriculares en línea disponibles para los padres en el sitio web de CCISD
 - Se alienta a los padres a programar conferencias con los maestros
 - Los maestros comunican proactivamente el progreso de los estudiantes
 - Los maestros tienen una conferencia de padres con cada niño en su aula al menos una vez en el año escolar por teléfono o en persona.
9. Brookwood proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, mediante:
- Acceso a Dreambox en casa en inglés y español: software de aprendizaje de matemáticas
 - ItsLearning: Portal para padres para acceder a recursos en casa
 - Portal de SSO en el sitio web del distrito
10. Brookwood, con la asistencia de sus padres, educará a sus maestros, personal de servicios a los alumnos, directores y otro personal sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como compañeros iguales en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas. por:
- Discutir la Política de Participación de los Padres y la Familia con el personal
 - Discusión del equipo de Lighthouse sobre cómo usar los equipos de acción para maximizar la participación de los padres
 - A cada maestro se le instruye y se le recuerda sobre la comunicación con los padres a través del teléfono o en una conferencia en persona.
 - Llamadas semanales; Páginas de ItsLearning
 - Cada maestro usará Remind 101 o Seesaw para comunicarse con los padres
 - Cada maestro enviará a casa un Vistazo a la semana en copia impresa o impresa

adjunta a un correo electrónico o Remind 101 que comparte qué plan de estudios se está enseñando para la semana, Tarea para la semana y fechas e información importantes

11. Brookwood, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Home Instruction Programs for Preschool Youngsters, el Parents as Teachers Program, public preschool y otros programas. La escuela también llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, al:
 - El equipo de liderazgo y el equipo de Lighthouse trabajan para garantizar que los fondos federales estatales y locales se utilicen para satisfacer las necesidades de los estudiantes
 - Noches de currículo para padres en el otoño y en la primavera

12. Brookwood tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:
 - Comunicación de los padres enviada en español e inglés
 - Currículo y Estándares comunicados en inglés y español en el sitio web de CCISD
 - Dreambox en inglés y español
 - Se ofrecen copias impresas (en lugar de electrónicas) para todas las familias que lo soliciten.

